



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CHIKINDZONOT, YUCATAN
2012-2015



FRACCION XXI: La Resolución Ejecutoria de los Procedimientos de Responsabilidad de los Servidores Públicos

Chikindzonot Yucatán a 28 de Mayo de 2015
C. Maclovio Pat Poot
Titular de la UMAIP de Chikindzonot

ASUNTO: Respuesta a Requerimiento de Información

PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: “ por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo comprendido del Septiembre 2014 a Abril de 2015 relativo al Art. 9 fracción XXI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, respecto a La Resolución Ejecutoria de los Procedimientos de Responsabilidad de los Servidores Públicos”.

Le informo que de conformidad con el último párrafo del Art. 59 y de los Artículos 203 , 210 y 211 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta Unidad Administrativa a mi Cargo, se concluye que No existe Información que se hubiere Generado en el periodo antes señalado, toda vez que No se han llevado a cabo Procedimientos de de Responsabilidad Contra Servidores Públicos , por lo tanto No existe Resoluciones Ejecutorias

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración

AFENTAMENTE

C. BARTOLA CANCHE POOT
SINDICO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP

C. MACLOVIO PAT POOT

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
29 / Mayo / 2015

